



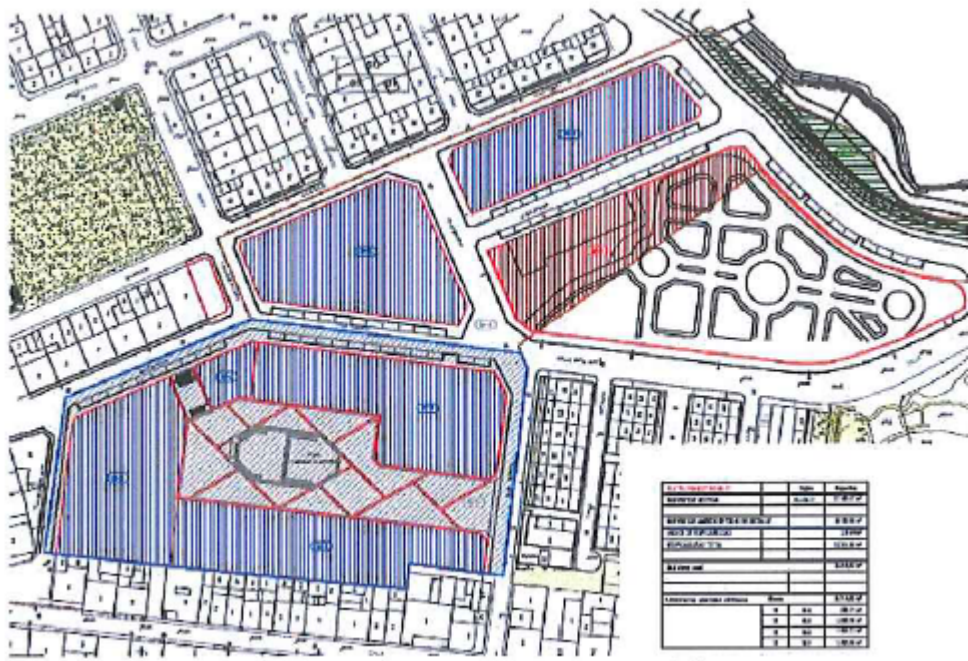
Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Ref. Expediente: **8/2018/URB\_GEST**

## EDICTO

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 05 de marzo de 2019, **aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de las parcelas denominadas M-1, M-2, M-3, M-4 y Plaza Campana de los Auroros de la Unidad de Actuación "El Praico" SU 03-17.** presentado por D. Francisco García Almodovar (N.I.F. nº 23.130.345-G), **Da** Francisca García Morales (N.I.F. nº 23.234.283-M), y **Da** María Dolores García Morales (N.I.F. nº 52.806.367-T), según documentación redactada por el Arquitecto D. Pedro Gómez Munuera,

El ámbito en que la ordenación proyecta altera al vigente, se reflejan en los siguientes planos:



La ejecución de esta escalera y la falta de accesibilidad del espacio público, sumado a demanda del mercado de parcelas de mayor superficie que podría alojar usos complementarios provocan el interés de sus propietarios en solicitar esta modificación a través de Estudio de Detalle.

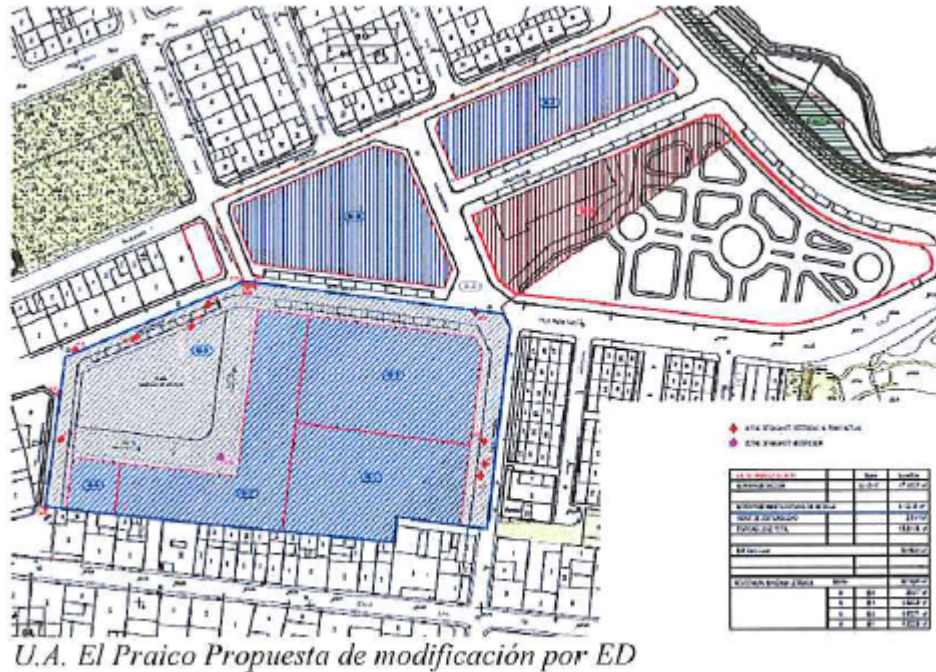
Código de verificación del documento: 12433310256772667321

Para comprobar autenticidad: <https://sedeelectronica.alhamademurcia.es/sta/pages/utills/documentCheck.jsp>



Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Ref. Expediente: **8/2018/URB GEST**



La propuesta mejora el espacio destinado a “Plaza Campanas de Auroros” ya que la Plaza resultante es totalmente accesible desde la calle Sagunto.

La ordenación de la manzana por lo tanto, se adapta mejor a la topografía existente y los cambios de altura se producen entre las parcelas M2 y M1, M3 podría edificarse escalonada de acuerdo a la pendiente de la calle.

No se modifican los parámetros urbanísticos: edificabilidad, superficie total de parcelas ni altura.

**Por lo que se somete a información pública** dicho Proyecto por plazo de veinte días, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Región y en la sede electrónica Municipal, [ww.ayuntamientodealhama.es](http://ww.ayuntamientodealhama.es), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar cuantas sugerencias se estimen pertinentes.